

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(IMPP0308) HIDROTERMAL (RD 1373/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)**

**Competencia General:** Elaborar protocolos de actuación y organizar la prestación de servicios hidrotermales vinculados a programas de salud, belleza y bienestar y realizar propuestas personalizadas de servicios, conjugando las demandas del cliente con la realización de un diagnóstico estético previo, o siguiendo las indicaciones del facultativo, realizando la coordinación de equipos, el seguimiento y la aplicación, en su caso de las técnicas hidrotermales y complementarias, observando el cumplimiento de las normas de atención al cliente

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	IMP023_3 HIDROTERMAL (RD. 295/2004 de 20 de febrero modificado por el RD 327/2008 de 29 de febrero)	UC1260_3	Protocolizar y organizar los servicios hidrotermales y complementarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de "spa"</li> <li>- 5130.12.4 Masajista estético, especialista en técnicas hidrotermales</li> <li>- Técnico en servicios hidrotermales</li> <li>- 5130.12.4 Bañero (Balnearios/Saunas/Baños Turcos)</li> </ul>
		UC0061_3	Aplicar y supervisar las técnicas hidrotermales personalizando los protocolos normalizados	
		UC0062_3	Aplicar cosmética termal en los servicios hidrotermales	
		UC0063_3	Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1260_3	Diagnóstico y organización de servicios hidrotermales	120	UF0089	Diagnóstico estético para la aplicación de técnicas hidrotermales	30	10
			UF0090	Protocolos de servicios hidrotermales estéticos	90	20
MF0061_3	Técnicas hidrotermales	150	UF0091	Servicios termales adaptados en función del diagnóstico	60	20
			UF0092	Aplicación y/o supervisión de servicios termales	90	10
MF0062_3	Cosmética termal	60			60	15
MF0063_3	Masaje estético manual y mecánico	120	UF0093	El masaje estético	30	10
			UF0094	Técnicas de masaje estético	90	10
MP0023	Prácticas profesionales no laborales de Hidrotermal	120			120	
			Duración del certificado de profesionalidad		570	95

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con acreditación	Sin acreditación
MF1260_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller. – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.	UF0089		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	2 años	4 años	
		UF0090	Debe haber superado la UF0089				
MF0061_3	– Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.	UF0091		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	2 años	4 años	
		UF0092	Debe haber superado la UF0091				
MF0062_3	– Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	2 años	4 años	
MF0063_3		UF0093		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	2 años	4 años	
		UF0094	Debe haber superado la UF0093				
Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca							

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m <sup>2</sup> 15 alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller de hidrotermal	120	120

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA